

Vanessa Guevara, Consulado de El Salvador en Chicago, Illinois

Con copia: Milena Mayorga, Embajadora de El Salvador en Los Estados Unidos la Casa Blanca

20 de junio de 2024

Cómo individuos y grupos de personas salvadoreñas en Chicago, acompañadas por personas solidarias de diversos países y de la comunidad de esta región, escribimos para **exigir la liberación inmediata los líderes sociales y veteranos de guerra de la Alianza Nacional El Salvador en Paz** arrestados el 30 y 31 de mayo. Sabemos que:

- La Alianza Nacional El Salvador en Paz es una de las principales organizaciones que ha surgido para coordinar actividades de forma pacífica en protesta de los abusos del actual gobierno y para promover la democracia, la justicia y la paz en el país;
- Se les ha violentado tanto el derecho al debido proceso - al haberlos arrestado sin orden de captura y en base de mentira - como también el derecho a la presunción de inocencia, ya que el gobierno ha promovido falsas acusaciones, después de violentar la cadena de custodia de la evidencia que dicen tener;
- Estos arrestos son solo un ejemplo más de la persecución política que se ha vivido en El Salvador durante el primer periodo y que continúan en un segundo periodo consecutivo e inconstitucional de Nayib Bukele.

Por tanto como personas salvadoreñas y en solidaridad desde el exterior preocupados por la situación actual de los presos políticos y la situación general del país, exigimos:

1. La liberación inmediata de Atilio Montalvo, Jose (Pepe) Santos Melara, Eliseo Alvarado, Orlando Cartagena, Wilfredo Parada, Douglas Recinos, Pedro Alfonso Mira, Jose Ismael Santos, Roberto Antonio Esquivel, y el comunicador comunitario Licenciado en sociología y comunicador social Luis Menjivar;
2. El respeto a sus Derechos Humanos, el cual desde su captura está siendo violentado, porque los ciudadanos son adultos mayores, con enfermedades crónicas, que no están siendo asistidos en su salud;

3. El cese a la persecución de líderes comunales y dirigentes sociales y políticos y el respeto la presunción de inocencia y desista de impulsar cargos falsos contra ellos;
4. La restauración plena de los derechos civiles de la población, respeto a la asociación con fines lícitos y la libertad de expresión;
5. La liberación de otros líderes sociales y ex-funcionarios presos políticos, como son Mauricio Ramirez Landaverde y Ramon Roque quienes tienen más de seis meses con sus cartas de libertad; también la liberación de miles de inocentes capturados bajo el régimen de excepción que se mantienen secuestrados aún con órdenes de libertad.

La seguridad e integridad física de las personas arriba mencionadas es responsabilidad del gobierno y al seguir incumpliendo sus obligaciones sobre el respeto a los Derechos Fundamentales, tanto el director de centros penales y el representante del ejecutivo, estarían cometiendo delitos tipificados como de Lesa Humanidad, ya que están violentando, la vida, la integridad física, la salud y la dignidad de las personas detenidas.

Cómo salvadoreños en el exterior y comunidad aliada nos solidarizamos con las comunidades y grupos que se organizan para defenderse en contra de los graves retrocesos hacia el autoritarismo, el militarismo y la persecución. Continuaremos, desde el exterior, nuestras denuncias en este segundo periodo inconstitucional de Nayib Bukele para asegurar el fin de la criminalización de defensores de derechos humanos.

Organizaciones firmantes: Alma de Izote, Chicago Religious Leadership Network on Latin America, La Chiltota Rebelde, Comité en Solidaridad con el Pueblo de El Salvador, Diáspora Democrática en Resistencia, Nación Salvadoreña en El Exterior, Movimiento de Víctimas del Regimen-USA

Respaldada desde El Salvador por: Alianza Nacional El Salvador en Paz, Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular, Comité de Familiares de Presos Políticos, MOVIR